

REDD Readiness Progress Fact Sheet

COUNTRY: CHILE

ABRIL 2014

1. R-PP Preparation and FCPF Readiness grant

- Durante el año 2013 se realizaron dos misiones de Debida Diligencia que se completaron en los meses mayo y octubre; en esta última, se presentó al nuevo Gerente del Banco Mundial para el Proyecto Sr. Peter Jipp.
- El 13 de diciembre de 2013, se firmó el Acuerdo de Donación entre el Banco Mundial y la Agencia de Cooperación Internacional del Chile (AGCI).
- En abril de 2014, se realizó la última misión del Banco que tuvo como propósito gestionar los pasos finales conducentes a lograr la Efectividad de la donación. En esa ocasión se revisaron y aprobaron los requerimientos para extender la Efectividad por parte del Banco, lo cual quedó acordada en el Ayuda Memoria resultante de la misión.
- Adicionalmente se sostuvieron las primeras inducciones a los Sistemas del Banco Mundial *Client Connections* para gestionar los desembolsos, y Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones (SEPA), para gestionar los respectivos planes de adquisición anual.
- Una vez que Chile concluya los pasos que otorgan la Efectividad, y la Agencia de Cooperación Internacional del Chile (AGCI) presente evidencia al Banco Mundial que la Cuenta Designada en el Banco Estado está habilitada, será posible ingresar los fondos de la donación y dar comienzo a las actividades programas.

2. National REDD Readiness Management Arrangements

- En enero de 2014, tras haber sometido el Acuerdo de Donación ante la Contraloría General de la República, máximo ente auditor del Estado, ésta, resolvió aprobar sin observaciones el Acuerdo de Donación, lo cual era un requisito de las condiciones de efectividad para el traspaso de los fondos.
- En el mes de Abril de 2014, AGCI y CONAF iniciaron el proceso de firmar del Acuerdo Subsidiario previa aprobación por parte del Banco Mundial de dicho documento.
- Debido a que la firma del Acuerdo Subsidiario entre AGCI y CONAF, y su posterior aprobación por parte de Contraloría General de la República, sobrepasaría el límite del tiempo estipulado para las condiciones de efectividad, AGCI solicitó el 25 de Abril de 2014 al Banco Mundial ampliar este plazo, del 29 de Abril de 2014, al 30 de Junio de 2014.

3. Stakeholder Consultations and Communication

- CONAF tiene realizar un proceso de consulta a los *stakeholders* sobre la Estrategia Nacional diferenciada con los pueblos indígenas, la cual prevista de conformidad con la legislación nacional y siguiendo los principios del Convenio 169 de la OIT.

4. REDD Strategy Preparation

- Basado en el último catastro de la vegetación (2011), Chile cuenta con 16.676.875 hectáreas de bosque, de las cuales el 81,6% corresponde a bosque nativo y alrededor de 2,6 millones de hectáreas de plantaciones forestales, principalmente exóticas (pinos y eucaliptos). En relación con 1997, Chile experimentó un aumento neto de su cobertura forestal (alrededor de 1 millón de hectáreas), con una muy baja deforestación bruta. Debido a sus circunstancias particulares a nivel nacional, el foco de la Estrategia REDD + Nacional de Chile se encuentra dirigida a la degradación, la gestión sostenible de los bosques, y a aumentar las reservas forestales de carbono.
- En este contexto, y como ya se indicó en el *Progress Fact Sheet* de Octubre, la CONAF está elaborando una Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático (ENBCC) que tiene dos elementos principales, el primero se centra en la generación, registro y comercialización de créditos de carbono forestales que cumplan con estándares

REDD Readiness Progress Fact Sheet

COUNTRY: CHILE

ABRIL 2014

internacionales voluntariado del mercado de carbono, centrándose principalmente en el acceso a los pequeños y medianos propietarios. El segundo se centra en temas relacionados con los aportes al Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero y otras necesidades acordadas por el país, que no están relacionadas con los mercados de carbono.

- El elemento de relación con los mercados de carbono, será operacionalizado por la Plataforma para la Generación de Bonos de Carbono del Sector Forestal Chileno (PBCCH), creada en 2012, que busca institucionalizar una serie de procesos técnicos y administrativos relacionados con la ENBCC. Uno de estos procesos es la elaboración de proyectos subnacionales denominados Tipologías, o Jurisdiccionales (Jurisdiccional y Nested Iniciativa REDD +), que establecerán métodos estandarizados para la línea de base y monitoreo, así como salvaguardas sociales y ambientales.
- CONAF ha consolidado el avance en el establecimiento de acuerdos de cooperación con varias Universidades y otras instituciones (por ejemplo, control de versiones, CCBA y Gold Standard) para la elaboración de insumos técnicos y metodológicos para el desarrollo de estas tipologías, que se apoyarán y continuarán a través del FCPF y también con la cooperación de Suiza (NAMA Forestal) y con otros fondos nacionales llevadas a cabo directamente por CONAF, y otros acuerdos con el sector privado relacionadas con la minería, la silvicultura, la producción de vino, entre otros.
- Estos avances se han materializado, con el financiamiento de la NAMA con Suiza y aportes directos de CONAF, en la realización de un Taller Técnicos Internacional en Noviembre de 2013, al cual asistieron gran parte de las instituciones participantes en la ENBCC, donde se discutieron, compartieron y analizaron los aspectos relevantes en el desarrollo de metodologías internacionales y su aplicación en Chile. Además, en el mes de enero y febrero de 2014 se iniciaron los estudios técnicos que permitirán desarrollar la Jurisdicción de la Ecoregión Árida (regiones XV, I, II y III) por la Consultora Agroenergía vinculada a la Universidad de Chile, la Jurisdicción de la Ecoregión Semiárida (regiones IV) por el Instituto Forestal (INFOR), la Jurisdicción Ecoregión Territorios Insulares Oceánico, que en una primera etapa sólo incluirá a la Isla de Rapa Nui, realizado por el Consorcio TECO Consultores y POCH Ambiental.
- Complementariamente, y con el financiamiento exclusivo de la NAMA Forestal, actualmente también se encuentran en desarrollo trabajos vinculados específicamente a los mercados de carbono, el primero de ellos es un estudio sobre la Demanda Bonos de Carbono para el Sector Forestal tanto a nivel nacional e internacional, y el otro, consiste en el Diseño Lógico de un Sistema de Registro, Custodia, Transacción y Retiro de Bonos de Carbono Forestal Generados en el Marco de la ENBCC; ambos estudios son desarrollados por SCX Bolsa del Clima de Santiago, más un Consorcio donde participan South Pole Carbon, CQuest Capital, Markit, Ecosystem Marketplace y Ecologic

5. Implementation Framework

- Las principales leyes que regulan y proveen incentivos para el sector forestal son el Decreto Ley N°701 de 1974 (más sus modificaciones) que dice relación sobre el desarrollo de los bosques, y que actualmente es objeto de modificaciones y revisión en el Congreso, y la Ley N°20.283 de 2008, sobre la restauración del bosque nativo.
- No existe una legislación específica o jurisprudencia sobre los derechos de carbono en Chile. En su ausencia, las disposiciones contractuales se han hecho tratando el carbono como los bienes inmuebles de propiedad de la tierra. La Constitución de Chile reconoce la propiedad privada y pública. La propiedad colectiva no está reconocido a nivel constitucional, pero se puede encontrar, entre otras, en la Ley N°19.253 (Ley Indígena), así como en títulos coloniales, como títulos de comisario y títulos de merced.

6. SESA

- SESA para Chile se basará en un enfoque regional con el fin de reflejar las realidades específicas de la amplia gama de *stakeholders* y facilitar su participación efectiva en toda la fase de preparación. Habrá 4 talleres

REDD Readiness Progress Fact Sheet

COUNTRY: CHILE

ABRIL 2014

regionales SESA en las siguientes cuatro áreas del país: (i) Norte (incluye las regiones XV, I, II, III y IV); (ii) Centro (regiones V, VI, VII y Región Metropolitana); (iii) Centro Sur (regiones VIII y IX); y, Sur Austral (regiones X y XIV, XI y XII).

- El primer taller regional de SESA se llevó a cabo a finales de julio de 2013, en la zona Centro Sur del país, que incluye la región VIII y IX, como parte de la fase de formulación. En él se realizó un ejercicio de análisis de los riesgos y beneficios de las opciones estratégicas propuestas, así como la identificación de las causas de la degradación de los bosques, tema que se llevó y llevara a cabo en los siguientes talleres, desde la perspectiva diferenciada de una amplia gama *stakeholders* a nivel regional.

7. Development of a Reference Scenario

- Chile planea establecer un nivel de referencia forestal en tres fases: i) a nivel nacional nacional (*top-down*), ii) a nivel sub-nacional dado por cada Jurisdicciones que en su acople cubrirán todo el territorio nacional, y iii) uno nacional producto de la integración de los diversos niveles Jurisdiccionales (*bottom-up*).
- La primera fase se basará en una colaboración con el Proyecto MAPS que ya se encuentra en ejecución (<http://www.mapschile.cl>) e incluirá la generación de un escenario BAU (*Business as Usual*) y RBS (*Required by Science*) para el sector AFOLU en comparación con un año base 2007.
- La segunda fase consistirá en la elaboración de niveles de referencia para cada Jurisdicción, que posteriormente se agregan para establecer un nivel de referencia nacional de abajo hacia arriba (tercera fase). El trabajo técnico para esto ya se encuentra en desarrollo y ha sido indicado en el punto 4. *REDD Strategy Preparation*.

8. MRV

- Chile cuenta con una serie de diferentes, pero relacionados iniciativas de monitoreo vigentes relacionadas con el sector forestal, que forman una base sólida para un sistema nacional de monitoreo de los bosques para REDD+. Estas incluyen: i) Programa Nacional de Monitoreo de Cobertura de Tierras (CONAF), ii) Sistema de Monitoreo de la Biomasa en el marco del Proyecto Dendroenergía y Carbono (CONAF y Universidad Austral de Chile), y iii) Inventario del Ecosistema Forestal Nacional.
- Además de que el desarrollo de cada Jurisdicción contempla valiosos elementos bases para desarrollar MRVs específicos en cada una de las áreas subnacionales, estos elementos nutrirán un MRV a nivel nacional, para lo cual CONAF con los fondos de la NAMA Forestal, ya ha iniciado los estudios pertinentes para Diseño de un Sistema de Apoyo e Información Pública con Base en Sistemas de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), en el marco de ENBCC; estudios se están llevando a cabo con la Universidad austral de Chile, la Consultora SIIGSA especializada en SIG y Bases de Datos, y Winrock International.

9. Other

Para más información puede visitar nuestro website:

<http://www.conaf.cl/nuestros-bosques/bosques-en-chile/cambio-climatico/>